MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS:

Que, el Artículo 68° del Reglamento del Congreso faculta a esta instancia a distinguir a ciudadanos destacados por sus aportes a la nación, conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, que busca resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de excelencia para las futuras generaciones.

Que, ÁNGEL JOEL PAREDES SÁNCHEZ, conocido artísticamente como "Ángel Joel", es cantante, animador artístico y showman peruano, con una trayectoria dedicada a la interpretación musical y al espectáculo en vivo, destacando por su versatilidad, carisma y presencia escénica integral en diversos eventos a nivel nacional.

Que, a lo largo de su trayectoria artística, ha participado en diversas agrupaciones musicales de música tropical y variada, entre ellas Las Diosas de la Cumbia, la Orquesta Cumbia 5 de Chiclayo y actualmente la Orquesta Son Star, consolidando su experiencia dentro del género tropical; asimismo, desarrolla su proyecto artístico independiente con un repertorio variado que incluye cumbia, salsa, merengue, boleros y música bailable, fortaleciendo la difusión de la música popular y el entretenimiento en el país.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el **Reconocimiento a ÁNGEL JOEL PAREDES SÁNCHEZ, conocido artísticamente como "Ángel Joel",** por su destacada trayectoria como cantante, animador artístico y showman, y por su valiosa contribución a la difusión, promoción y fortalecimiento de la música popular y el espectáculo en el país.

Segundo. Transcribir la presente **Moción de Reconocimiento** a ÁNGEL JOEL PAREDES SÁNCHEZ, en mérito a su permanente aporte a la promoción de la cultura, el arte y el entretenimiento en el Perú.

Lima, 19 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/06/2026 13:37:35-0500